



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20254000183201**

Página 1 de 2

Bogotá D.C., 14 de Agosto de 2025

Señor

FREDY NAEIRA

fredyy28mar@hotmail.com

Teléfono: 3224452592

Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a la solicitud de modernización del servicio de alumbrado público en la calle 37 D Sur No. 2 - 12 punto referente: junto a la dirección, localidad de San Cristóbal.

Referencia: Radicado UAESP No. **20257000465632**.

Respetado señor Naeira:

La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP, mediante la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público, en atención a la solicitud de modernización del servicio de alumbrado público en la calle 37 D Sur No. 2 - 12 punto referente: junto a la dirección, localidad de San Cristóbal; solicitó a la interventoría designada realizar visita técnica para validar las condiciones del servicio.

Esta visita se efectuó el primero (01) de agosto de 2025, encontrando lo siguiente:

1. Calle 37 D Sur No. 2 - 11

Se identificó una (1) luminaria de tecnología de Sodio que debe modernizarse a tecnología LED.

Para seguimiento a la ejecución de actividad por parte de Enel Colombia, se genera el Pendiente de Modernización PM 2031.

ID	LOCALIDAD	DIRECCIÓN	OBSERVACIÓN
PM 2031	San Cristóbal	Calle 37 D Sur No. 2 - 11	Se requiere modernizar a tecnología LED luminaria con rótulo 490859



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20254000183201**

Página 2 de 2

Bogotá D.C., 14 de Agosto de 2025

Los tiempos estimados de ejecución de las obras de modernización, se encuentran en definición ya que se está llevando a cabo una evaluación presupuestal relacionada con el desarrollo de estas actividades. Una vez analizada esta información se determinará el procedimiento con el cual se ejecutarán las obras de modernización autorizadas.

2. Calle 37 D Sur No. 2 - 41

Se identificó una (1) luminaria de tecnología de Sodio que debe modernizarse a tecnología LED.

Para seguimiento a la ejecución de actividad por parte de Enel Colombia, se genera el Pendiente de Modernización PM 2031.

ID	LOCALIDAD	DIRECCIÓN	OBSERVACIÓN
PM 2031	San Cristóbal	Calle 37 D Sur No. 2 - 41	Se requiere modernizar a tecnología LED luminaria con rótulo 490856

Los tiempos estimados de ejecución de las obras de modernización, se encuentran en definición ya que se está llevando a cabo una evaluación presupuestal relacionada con el desarrollo de estas actividades. Una vez analizada esta información se determinará el procedimiento con el cual se ejecutarán las obras de modernización autorizadas.

Finalmente, le informamos que la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., mediante la UAESP, tiene a su disposición la línea de atención al usuario 3580400, la línea de WhatsApp para el reporte de fallas de alumbrado público 3058157122, y el correo electrónico uaesp@uaesp.gov.co y en concurso con el ENEL COLOMBIA la línea de atención 5115115, el indicativo 115 y el WhatsApp Elena 316 8906003, donde se reciben las preguntas, quejas y requerimientos, que tengan los usuarios por el servicio de mantenimiento de alumbrado público.

Cordialmente,


JAIME ANDRÉS SILVA GÓMEZ

Subdirector de Servicios Funerarios y Alumbrado Público (E)

Elaboró: Estphefane Tarazona Nieto – Contratista SSFAP
Aprobó: Jaime Andrés Silva Gómez – Subdirector SSFAP (E)